

APENDICE III

271.- 1936. Peticiones y sorteo de parcelas de Hormiñén y corralizas.

Archivo del Ayuntamiento de Fitero. Caja 246

Ayuntamiento de

Fitero

Provincia de Navarra

Año de 1936

EXPEDIENTE

relativo a

*petición y partes de parcelas
de fincas Concejales*

FALLO MUNICIPAL

RECURSO

M. J. Iv.



Felipe Forrecilla Sanilla, vecino de esta Villa, con cédula personal que exhibe ante V.f. comparece y con el debido respeto expone;

Que, no disputando de parcela en las corralizas comunales y siendo deseos del exposante el cultivar y usufructuar de una suerte de dichas corralizas, a V.f. replica, se digne adjudicarle la que por turno o sorteo le corresponda.

Gracia que no duda alcanzar de V.f. cuya vida guarde Dios muchos años.

Diten 16 de Noviembre de 1916.

A ruego de Felipe Forrecilla que no sabe firmar
Nemio Borea

Presentó cédula personal, de la Tarifa _____, n.º _____
1.º número 42, expedida por la Oficina _____
del Impuesto de esta Villa _____
con fecha 27 de junio de 1916; de que curre
efecto.

El Secretario,

R. Cepilivita

M. J. Ayuntamiento de la Villa de

Diten

M. J. Sr.



Pedro Romano Perrospe, vecino de la Villa, casado, con cédula personal que exhibe, ante V.S. comparece y con el debido respeto expone:

Que, siendo sus deseos el usufructuar de una parcela de las corralizas comunales de esta jurisdicción, por ejercer con derecho a ella, a V.S. suplica se digne adjudicarle la suerte que por su no sorteo le corresponda.

Gracia que no duda obtener de V.S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Fitero 14 de Diciembre de 1926.

Pedro Romano

Presentó cédula personal, de la Tarifa _____, de la
102, número 248, expedida por la Oficina
Administrativa del Impuesto de Fitero
fecha 26 de junio de 1924; de que c. r.

El Secretario,

R. Azpilicueta

M. J. Ayuntamiento de la Villa de

Fitero

M. Y. G.



Basilio Rodríguez Viana, vecino de esta
villa con cédula personal que acompaña a
V. G. con el mayor respeto

= EXPONE =

Que por tener que marcharse de esta
villa, y tener adjudicada la parcela
N.º 615 que es viña, ruega a V. G. se le de
caga, reservándose el derecho al suelo que
le habrá de satisfacer el nuevo adjudica-
tario.

Gracia que espera merecer del recto pro-
ceder de V. G. cuya vida guarde Dios muchos
años

Fitero 12 de Noviembre 1936

Basilio Rodríguez

Presento cédula personal, de la Tarifa 2.ª
16, número 612, expedida por la Oficina
de Intensiva del Impuesto de Fitero
con fecha 23 de Junio de 1936, de que es
copia.

El Secretario,

M. Y. Ayuntamiento de esta Villa

Fitero

M. J. Sr.



Luis Huete Martiner, vecino de esta Villa, con cédula personal que exhibe, ante V. S. comparece y con el debido respeto expone:

Que, no conviniéndole seguir administrando la parcela N.º 41 de la corraliza de Rosquillas, con esta fecha renuncia al usufructo de la misma.

Lo que pone en conocimiento de V. S. para que la pueda adjudicar a otro vecino.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Fitero 9 de Noviembre de 1926.

X

Luis Huete

Presentó

se

nistr

cor

Presentó cédula personal de la Tarifa 162 número 444, expedida por la Oficina del Impuesto de esta Villa con fecha 30 de junio de 1926; de que certifica.

El Secretario,

de la Tarifa 162, cla-
sificación en Oficina Admi-

de 19 26; de que cer-

El Secretario,

M. J. Ayuntamiento de la Villa de

Fitero

M. J. Sr.



José gracia Ruperez, vecino de esta Villa, con cédula personal que exhibe, ante V.ª. comparece y con el debido respeto expone:

Que, desearo disfrutar de una parcela (en segunda suerte) de las que actualmente se hallan vacantes, a V.ª. suplica, se digne adjudicarle en arriendo la que por turno o sorteo según proceda, le correspondiera gracia que no duda alcanzar de V.ª. cuya vida guarde Dios muchos años.

Fitero 21 de Noviembre de 1926.

José Gracia

Presentó cédula personal, de la Tarifa 3ª, al s.º 16, número 961, expedida por la Oficina Administrativa del Ayuntamiento de Fitero con fecha 29 de junio de 1926; de que certifico.

El Secretario,

M. J. Ayuntamiento de la Villa de
~~Biene adjudicada~~ Fitero